



HISPANOTELS

Madrid, 28 de febrero de 2020.

HISPANOTELS INVERSIONES SOCIMI S.A., (la “Sociedad o “HISPANOTELS””) en virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley de Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 6/2018 del Mercado Alternativo Bursátil (“MAB”), por medio de la presente pone en conocimiento la siguiente

HECHO RELEVANTE

El Consejo de Administración de la Sociedad, ha acordado en fecha 27 de febrero de 2020 el reparto de un dividendo a cargo del ejercicio 2019 por importe de 0,06230000 euros brutos por acción, con arreglo al siguiente detalle:

Fecha de devengo (last trading date)	4 de marzo
Ex – date	5 de marzo
Record – date	6 de marzo
Fecha de pago del dividendo	10 de marzo
Importe bruto unitario (euros/acción)	0,06230000 euros
Importe neto unitario (euros/acción)	0,05046300 euros

Para el pago del dividendo, la Sociedad ha nombrado agente de pago a Renta 4 Banco, S.A. y el pago se hará efectivo a través de los medios que IBERCLEAR pone a disposición de sus entidades participantes.

Quedamos a su disposición para cualquier aclaración que precisen.

D. Octavio Fernández de la Reguera
Secretario no consejero del Consejo de Administración
HISPANOTELS INVERSIONES SOCIMI, S.A